



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL
TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS
CIUDADANOS**

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella del Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, para que informe sobre todas las cuestiones relativas a los 6,6 millones de euros que le corresponden a Asturias tras la aprobación por parte del Ministerio de Vivienda de la tercera convocatoria del Bono Alquiler joven.

Palacio de la Junta General, 05 de noviembre de 2024

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga

Luis Miguel Venta Cuelí

Andrés David Ruiz Riestra

Susana Fernández Arias

Manuel Cifuentes Corujo

Pilar Fernández Pardo

